

Sesión ordinaria de Corporación Municipal

Acta N° 58

Sesión ordinaria que celebra la corporación en su respectivo salón de sesiones el día martes 15 de marzo del año 2022, siendo la 1:00 pm presidió el señor Alcalde municipal Jorge Leonel Caceres

Reyes con la presencia de la vice-alcaldesa; María Jesus Sorto Reyes y los regidores por su orden,

Regidor I: María del Rosario Mejía Sanchez.

Regidor III: Roberto Rodriguez García. Regidor V:

Orlando Izaquirre Madriol. Regidor VI: Carmen

Leticia Sorto García. Regidor VIII: Jose Alexander

Perez Dubón, faltando sin causa justificada el

Regidor II: Denis Evelyn Hernández Sorto y con

causa justificada el Regidor IV: Rubia Nalesia

García y Regidor VII: Pedro Gomez García, ante

el secretario que suscribe y da fé. Agenda:

1- Comprobación del Quórum. 2- Oración a Dios.

3- Apertura de la sesión. 4- Lectura y discusión y

aprobación de la Agenda. 5- Lectura y discusión del

acta anterior. 6- Solicitud de Maestro para la

aldea de Queruco. 7- Dar informe del Cepre.



8- Explicación de la retención a regidores, por parte de la tesorera. Anarlen Judith Dubon Sorto. 9- Autorización para la capacitación con un creador de sistema de SIMAFI. 10- Participación por miembros de la corporación. 11- Otros. 12- Lectura de correspondencias. 13- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión: 1- Se comprueba el Quórum por el señor Alcalde Municipal. 2- La oración a Dios fue dirigida por el ciudadano miembro de los reservistas. 3- Se da apertura a la sesión por el señor Alcalde. 4- Después de ser leída, se solicita una enmienda, la cual sería agregar lectura de correspondencia, de esta forma se aprueba la agenda. 5- El secretario le da lectura al acta anterior. 6- El señor alcalde expone el siguiente punto de la manera siguiente: Se tiene problema en la escuela de Querub observando el renglón presupuestario, si se puede pagar otro maestro, ya que realizamos una reunión con los padres de familia de dicho centro educativo, la escuela tiene demasiados alumnos, yo lo someto a corporación y les pido a ustedes me ayuden con esta solicitud, se le pagaría el dinero a la sociedad de padres de familia, el maestro obtendría un salario de L. 7,000.00; de esta manera se estaría ayudando a un ciudadano profesional con un trabajo. El regidor Roberto García preguntó: ¿Se pagaría por todo el año? R: El alcalde contestó que se pagaría por el resto del año; manifestó bueno pienso que en lo que es educación y salud la corporación no tendría porque oponerse. Regidora Carmen Leticia dió su opinión, yo como habitante sé que es algo



muy necesario para la comunidad, estoy de acuerdo con que se ayude. Regidora Rosario Mejía Sánchez: Pienso que esta bien y estoy de acuerdo porque para todos los niños esto debe ser prioridad.

Regidor Alexander Pérez Dubón: Pienso en que no es solo decir si la escuela de esta comunidad es una escuela Oficial y esto le compete a la dirección departamental, los padres de familia tienen que realizar la solicitud, yo sé que la educación debe ser prioridad pero lo tiene que solucionar la distrital, espero que esto después no afecte a nosotros como regidores, pues estoy de acuerdo y que quede escrito en el acta que es temporal.

Manifestó el alcalde: Esta solicitud la hizo el profesor Nelson a la corporación, porque la directora y padres de familia le extendieron una solicitud a la distrital. El regidor Orlando Madrid manifestó: La corporación tiene que estar conciente de lo que le compete a otra organización, pero no nos podemos oponer porque es para educación y se necesita, es necesario estar bien informados para poder aprobar cualquier cosa, pero si estoy de acuerdo, aprobado por unanimidad de votos el punto número seis agendado. 7- El señor Alcalde municipal manifestó: Asistí a una reunión en Tegucigalpa con los alcaldes por parte de mancomunidad PUCA, por parte de España vienen 18 millones para Honduras, las ayudas son para las aldeas y el casco urbano en el tema de educación, yo voy a traer el informe completo para poder socializarlo mejor, se tiene que hacer una inversión de L. 120,000.00 como una aportación, pero lo que



Obtendrá es algo mucho más y grandes ayudas.
8- Obtuvo la participación la tesorera Anarlen Judith Dubón, quien hizo mención del artículo 50 de la ley de impuesto sobre la renta explicando a los regidores que hacía la retención, basándose a ese artículo aclarando dudas. Dentro de este punto, presente en la sesión el clase Otero, solicitó participación la cual se le cedió; presentandose ante la corporación manifestó; que tiene aproximadamente un mes de estar en el municipio y que le gusta el lugar porque hay mucho trabajo, expresó que es un honor trabajar con la nueva corporación, me gusta estar en las reuniones para decir y que me digan qué no hago bien, en el tema de seguridad estamos, visitaré todas las escuelas en mi estadía, me gustaría estar en comunicación con la población, a nivel nacional estamos en crisis de inseguridad, en San Rafael como en todas partes han quedado asesinatos impunes, muchas personas están asaltando y matando; ya se tiene pista de quienes son, hay menores de edad entre ellos. Solicito que como corporación pensemos en una nueva posta policial, en donde actualmente vivimos es algo en muy mal estado, felicito a todos por aprobar la solicitud enviada, para nosotros es una aprobación de mucha ayuda porque la posta policial está insegura, quiero que colaboren repartiendo ordenanzas municipales y que sea de multas grandes a los que no obedecen, tienen que haber regulaciones y no aceptar ventas clandestinas de bebida, mencionó el artículo 138 de la ley de policia, donde se multa con trabajo obligatorio. Planifiquemos los operativos en con-



junto sobre la reorganización del municipio, que no se obstruya la vía pública, que se le haga saber por escrito a cada dueño de vehículo y de no acatar orden, moverlo con grúa, también asegurar los centros educativos. El señor alcalde manifestó: El 15 de marzo comienzan operativos en conjunto sobre la reorganización, operativos en el casco urbano, se identificará pulpería que estén vendiendo bebidas alcohólicas. El Regidor Roberto Rodríguez participó: Tiene que estar la hora estipulada para la venta de bebidas, el juez de policía tiene que establecer el orden, en mi comunidad hay mucho menor de edad en la calle muy tarde. Director de justicia. La mayoría de personas están vendiendo sin permiso, a los que no están cerca de iglesias y centros educativos y de recreación se les otorga el permiso, el alcalde no interfiere en lo que haga la policía. 9- Participó David, jefe de control tributario y manifestó: En una de las reuniones anteriores se habló sobre el tema, se accionó rápido enviando un muchacho que conoce el sistema, el nos ayudó bastante, nos ayudó con el funcionamiento de SIGMA, SIMAFI pero los resultados no concuerdan, explicó más de funcionamiento y qué es lo que realizan en el departamento asignado, pero también dijo; el sistema está desconfigurado, a la corporación no le podemos entregar un informe que no esté bien, si esto no se aprueba seguiremos en lo mismo, quisiera que se revise la aprobación o actualización del plan de arbitrios, está aprobado para el 2022, también necesitamos un cabildo abierto, el capacita-



dor no nos ha dado un seguimiento. El señor alcalde dijo: Nos corresponde arreglar este desorden y autorizar la aprobación. Regidor Orlando Madrid: Todos aquí no sabemos nada, si esto se tiene que ordenar que se ordene bien, que no sea para meterse a otro problema, aquí necesitamos mucho chequeo, necesitamos algo escrito que estudiar, si nos vamos solo de palabra no estamos en nada, David expresó: El sistema está, lo que no hay es mantenimiento. Roberto Rodríguez: Seré claro con ustedes, sintamonos dichosos de ser tomados en cuenta, en la administración pasada, no se sometía nada a corporación, ellos lo único que hacían era aprobar y no preguntaban más.

10- No hubo participación alguna. 11- No hubo participación alguna. 12-a) Se le dió lectura a las excusas por parte de los regidores Rubia Nalesia García y Pedro Gómez García. También se dió lectura a la solicitud de la junta directiva de reservistas, expresando lo que necesitaban se hicieron presentes a la reunión, fueron escuchados y se les dará respuesta después de hacer una inspección por parte de la alcaldía. b) Se dió lectura a la solicitud de el Instituto San Rafael, la cual no fue aprobada. c) Solicitud de Edgar Antonio Cortez, se dió lectura a la solicitud del ciudadano y la corporación decidió apoyarlo. d) Solicitud de Carmen Barahona, quedó a la espera de una revisión del lugar por parte de la alcaldía, alcalde, director municipal de justicia y jefe de catastro.

13- Sin mas asuntos que tratar se cierra la sesión por el señor Alcalde Municipal, siendo las 4:33 pm.



~~Maria Jesus Sorto Reyes~~
Maria Jesus Sorto Reyes

~~Jorge Leonel Caceres Reyes~~
Jorge Leonel Caceres Reyes

~~Maria Del Rosario Mejia S.~~
Maria del Rosario Mejia

~~Jose Roberto Rodriguez~~
Jose Roberto Rodriguez

~~Orlando Izaguirre Madrid~~
Orlando Izaguirre Madrid

~~Carmen Leticia Sorto Garcia~~
Carmen Leticia Sorto

~~Jose Alexander Perez Dubon~~
Jose Alexander Perez Dubon